

JEFE DE DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SOFTWARE Escalafón “A” Grado 15.

PRUEBA DE OPOSICIÓN La misma consta de una prueba escrita, la presentación de un Proyecto y Entrevista.

La prueba escrita se realizará en el **RINCÓN 712, Primer Piso, el día 19 de abril de 2016 a la hora 10.00.**
Los concursantes deberán exhibir su documento de identidad.

El Proyecto deberá ser presentado al momento de la prueba. **en formato escrito y digital sin identificación (Anónimo)** de acuerdo al Reglamento General de Concursos. **“El concursante que se identifique, ya sea en el Proyecto o en la Prueba Escrita, quedará automáticamente eliminado”.**

La Entrevista con el tribunal será comunicada posteriormente a la prueba y se realizará en forma individual.

Se recuerda a los concursantes que “La no presentación a una de las etapas del concurso determinará la eliminación automática del participante. También se considerará eliminado aquel participante que se retire después de conocer el tema de la prueba” (Reglamento General de Concursos).

TEMARIO SUGERIDO PARA LA PRUEBA ESCRITA

A) Temas para la Prueba de conocimientos:

Metodologías de Gestión de Proyectos.
Modelado en base a Diagramas UML
Patrones de Diseño y Modelado UML

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA:

PMBOK, PMI
Applying UML & Patterns, Craig Larman
Ingeniería del software, Ian Sommerville (7ma. edición)

B) Temas para el cuestionario sobre normativa

1. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (Ley N° 18437)

TÍTULO I DEFINICIONES, FINES Y ORIENTACIONES GENERALES DE LA EDUCACIÓN

Capítulo I (Artículos 1 a 5).

Capítulo II. DE LOS PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN (Artículos 6 a 11).

Capítulo III. POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL (Artículos 12 a 14).

Capítulo IV. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA ESTATAL (Artículos 15 a 19).

TÍTULO II SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN

Capítulo I. ÁMBITO (Artículo 20).

Capítulo II. LA EDUCACIÓN FORMAL. Concepto y estructura (Artículos 21, 22, 26 y 27).

TÍTULO III SISTEMA NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Capítulo IV. ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA (Artículos 53 y 54).

2. ORDENANZA 10

LIBRO I – DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN GENERAL

Sección I – Principios Generales

TÍTULO ÚNICO – Reglas Generales de actuación Administrativa (Artículos 1, 2 y 3).

Sección II – Del Trámite Administrativo

TÍTULO I – De la iniciación del Procedimiento Administrativo

Capítulo I – Disposiciones Generales (Artículos 15 a 18).

Capítulo II – De la forma de los escritos (Artículos 19 a 21).

Capítulo III – De la presentación y recepción de los escritos (Artículos 22 a 26).

TÍTULO II – De la documentación y del trámite

Capítulo I – De las formas de la documentación (Artículos 27 a 33)

Capítulo II – De los expedientes (Artículos 34 a 38)

Capítulo III – De los formularios (Artículos 39 a 43)

3. ESTATUTO DEL FUNCIONARIO NO DOCENTE (Completo)

PAUTAS PARA LA PRESENTACION DEL PROYECTO

Los concursantes deberán presentar el Proyecto, en una extensión máxima de 10 páginas en formato A4, interlineado simple, carácter Times News Roman N° 12, en copia escrita y copia digital (CD), ambos en forma ANÓNIMA. La defensa del proyecto se realizará en la instancia de entrevista con el Tribunal.

El Proyecto consiste en la elaboración de una propuesta, la cual deberá incluir la Estructura del Departamento y Propuesta del Plan de trabajo.

1. Estructura del Departamento describiendo:
 - Objetivos estratégicos, misión y visión.
 - Estructura organizativa propuesta.
 - Roles y perfiles.

2. Propuesta de Plan de Trabajo describiendo:
 - Principales proyectos para el cumplimiento de los planes estratégicos.
 - Breve descripción Propósitos, gestión de riesgos, metodologías, formas de evaluación, indicadores de éxito, factibilidad..
 - Secuencia temporal de ejecución indicando sub-objetivos.